ANEXO 1. CARTA DE COMPROMISO

Bogotá D.C., Diciembre / 14 /2022 /

Señores
Subdirección de Economía Rural
SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Respetados Señores:
Yo, Laura Milena García, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1033799438 expedida en Bogotá habitante de la localidad de Ciudad Bolivar vereda Mochuelo alto predio la unión, con el propósito de participar en la convocatoria parael fortalecimiento de unidades productivas, realizada por esa entidad, de manera libre y enpleno ejercicio de mis facultades mentales, me permito asumir los siguientes compromisos,así:

- Asumir los costos relacionados con la compra de insumos y materiales adicionales quesean necesarios durante el ciclo del cultivo y que no fueron contemplados en el marcodel proyecto.
- Tener disponible las áreas de terreno necesarias dentro de la unidad productiva para el establecimiento del cultivo y a seguir las recomendaciones de los profesionales quellevan a cabo el acompañamiento y la extensión rural en mi predio
- Asistir a las convocatorias realizadas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y disponer del tiempo necesario para atender reuniones y visitas de campoderivadas de mi participación en el proyecto.
- Realizar el uso responsable de todos y cada uno de los insumos, herramientas y equipos recibidos, además de destinarlos exclusivamente a los propósitos de la producción agrícola.
- Adoptar las BPA como modelo productivo en los predios de producción agrícola
- Diseñar un plan de manejo integrado de los cultivos de común acuerdo con losprofesionales del acompañamiento técnico
- Conservar el bosque nativo y enriquecer la flora melífera presente en ellos, paraaumentar la disponibilidad de alimento y refugio para los polinizadores
- Identificarsi el cultivo depende de polinizadores. Conocer los hábitos o comportamientos de los polinizadores y enemigos naturales de las plagas del cultivo.
- Adaptar las prácticas de aplicación de plaguicidas en los cultivos evitando los momentos de pecoreo de los polinizadores
- Implementar el cultivo de plantas nectaríferas en los alrededores de los cultivos como reservorio natural para polinizadores.
- Aplicar solo productos agroquímicos registrados ante el ICA, respetar los horarios de aplicación descritos en las etiquetas y definir zonas de amortiguación entre el cultivo yla flora nativa, no hacer aplicaciones en arvenses florecidas que sean atractivas para las abejas o polinizadores.
- Conocer la Ubicación de los Apiarios cercanos a los cultivos y respetar las zonas de amortiguación (10 metros a la redonda).
- Informar previamente y estar en contacto con los productores vecinos que desarrollen actividades productivas apícolas y/o sistemas productivos limpios, agroecológicos entre otros, que puedan ser afectados por el uso y aplicación de agroquímicos con el fin de proteger a los polinizadores de las áreas cercanas y sus condiciones productivas

Asumo los compromisos descritos anteriormente mencionados y además a trabajar de manera coordinada con los ejecutores del proyecto, dando cumplimiento a las recomendaciones técnicas y suministrar la información requerida para la normal ejecucióndel proyecto.

Dado en Bogotá DC, localidad de Ciudad Bolivar vereda Mochuelo alto a los 14 días del mes de Diciembre de 2022.

Laura Milena García Suarez
Nombre Completo Laura Milena García
Cédula 1033799438
Teléfono 3007514360